

TEMA:**EVALUACION DE LA GESTIÓN EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS COMO HERRAMIENTA PARA POTENCIAR LA CALIDAD DE VIDA****AUTORA: MBA. LORENA CARREÑO MENDOZA**

El mundo contemporáneo se encuentra sometido a constantes cambios y nuevas situaciones que demandan organizaciones con capacidad de adaptarse al contexto rápidamente. Resulta necesario, en consecuencia, introducir cambios en la gestión de las instituciones públicas para permitir que éstas respondan con calidad y efectividad a las nuevas demandas de la sociedad y que tenga una incidencia directa y positiva en la calidad de vida.

En este contexto, la gerencia pública debe profundizar el proceso de modernización y elevar la calidad de su desempeño, por ello se afirma como principal protagonista del proceso de producción de políticas públicas, desde una perspectiva estratégica congruente con el plan nacional, o bien, continúa un proceso de declinación en el que, víctima de fuertes restricciones y demandas sociales crecientes, así como de su propia ineficacia e ineficiencia, irá perdiendo su rol de conducción del proceso de políticas públicas a manos de otros actores sociales. Palacio,K (2006), CEPAL (2009).

La nueva Gestión Pública implica pasar del concepto de Administrar (seguir instrucciones) al de Gestión (conseguir resultados). Obliga a utilizar técnicas de control que verifiquen la consecución de los objetivos de las actuaciones públicas. La gestión es un cúmulo de acciones, a través de las cuales se espera alcanzar los objetivos contenidos en una determinada estrategia diseñada, conocida y aceptada por la Organización.

Como tendencia mundial los procesos de gestión pública se vuelven cada vez más complejos, lo que hace necesario incrementar la descentralización de las decisiones que implica aumentar también los mecanismos de control.

Carenys (2010) sintetiza que la mayoría de los autores coinciden en destacar el hecho de que el control de gestión es un proceso que los gerentes utilizan

subjetivamente para influir en el rendimiento y el comportamiento de las personas que forman una organización (Tannebaum, 1967; Collins, 1982; Flamholtz, 1983; Inzerilli y Rosen, 1983, Amat, 1992; Fisher, 1995) con el fin de poner en práctica las estrategias de la organización para que pueda alcanzar sus objetivos (Anthony, 1990; Collins, 1982), de manera eficaz y eficiente (Anthony y Dearden, 1976), o incluso superarlos (Blanco, 1984).

Ecuador atraviesa un proceso de cambios estructurales, con la aprobación de la Constitución 2008, se marca un nuevo rumbo en la organización política, social, económica y jurídica del Estado, para mejorar la calidad de vida de su población.

En el caso del sistema de educación superior el art. 352 de la constitución de la república expresa que estará integrado por universidades y escuelas politécnicas; institutos superiores técnicos, tecnológicos y pedagógicos, conservatorios de música y artes, debidamente evaluados y acreditados.

Para cumplir con el requisito de evaluación y acreditación, la vigésima disposición transitoria establece un plazo de cinco años a partir de la entrada en vigencia de esta constitución.

En este contexto, las instituciones de educación superior han emprendido procesos de evaluación que permitan mejorar su calidad y cumplir con estándares internacionales que exige el organismo acreditador del país.

La Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí “Manuel Félix López”, comprometida en el cumplimiento de su misión y visión, en el año 2010, emprendió el proceso de Autoevaluación institucional con fines de acreditación, para lograrlo realizó actividades de difusión, organización, integración, diseño y ejecución que permitieron a los miembros de la comunidad Politécnica comprender el proceso e involucrarse en él.

La autoevaluación permitió realizar un examen riguroso y sistemático sobre la totalidad de las actividades de la institución, para determinar los logros alcanzados y los obstáculos a superar. Durante esta etapa, se realizaron los correctivos que fueron necesarios para mejorar la eficiencia institucional.

Los objetivos de la autoevaluación de la ESPAM MFL fueron reajustar los procesos institucionales con pertinencia y oportunidad en busca de una efectiva

contribución al desarrollo nacional; generar procesos permanentes para el mejoramiento de la calidad académica, investigación, vinculación y gestión; y permitir que el Estado reconozca públicamente que esta institución está acreditada por lo tanto posee altos niveles de calidad, cumple sus propósitos y objetivos.

Los resultados obtenidos por la ESPAM MFL en las cuatro funciones que se evaluaron, se detallan a continuación:

TABLA DE RESULTADOS DE LAS CUATRO FUNCIONES DE LA ESPAM MFL

Número	Descripción	Ponderación	Ponderada	Porcentaje Obtenido	Valoración Alfabética	Resultado (F-D)
1	Gestión Administrativa	32	30,89	96,53	A	FORTALEZA
2	Docencia	32	31,07	97,11	A	FORTALEZA
3	Investigación	19	18,81	99,02	A	FORTALEZA
4	Vinculación con la colectividad	17	16,55	97,34	A	FORTALEZA
		100	97,33	97,33		

FUENTE: ESPAM MFL, Informe de Autoevaluación con fines de acreditación. Septiembre 2010.

En septiembre del 2010 se entregó al CONEA, el informe de autoevaluación de la ESPAM MFL, lamentablemente, este Consejo, no realizó la evaluación externa, para continuar con el proceso, porque el 12 de octubre de ese año se publicó en el registro oficial la Ley Orgánica de Educación Superior, en la cual se expresa que el organismo responsable del aseguramiento de la calidad es el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior y quedaron suspendidos todos los procesos.

La ESPAM MFL, continuó con el trabajo de evaluación, sin descuidar los lineamientos que diera el CEAACES con respecto a los modelos que se utilizarían para la evaluación de las instituciones del sistema de educación

superior. Es así que en febrero del 2011 se realizó un taller con funcionarios de este organismo, para socializar los nuevos modelos de evaluación.

En la página web del CEAACES se publicaron los modelos para la evaluación: de instituciones de educación superior, general de carreras y, de carreras de ingeniería con fines de acreditación.

El modelo para la evaluación institucional está integrado por seis criterios: academia, estudiantes, investigación, vinculación con la colectividad, organización y gestión, e infraestructura. Cada criterio a su vez, tiene subcriterios e indicadores.

En el modelo general para la evaluación de carreras se plantean nueve criterios: Objetivos educacionales, currículo, infraestructura y equipo, cuerpo docente, gestión académica estudiantil, resultados o logros del aprendizaje, ambiente institucional, investigación formativa, vinculación con la colectividad, algunos de éstos tienen subcriterios, e indicadores.

En abril del 2012, el CEAACES publicó los resultados de la evaluación realizada a las universidades de categoría E, y también el modelo que utilizó para esta evaluación, el que cual tiene 48 indicadores que corresponden a dos criterios: Logros de aprendizaje y entorno, cada uno de ellos con un peso del 50%. A su vez cada uno de estos criterios tiene subcriterios e indicadores.

Como institución la ESPAM MFL ha trabajado con los modelos antes expuestos, tanto para la evaluación institucional como para la evaluación de las carreras, porque el CEAACES no ha presentado hasta el momento un modelo oficial, para la evaluación que realizará a las instituciones que integran el sistema de Educación Superior.

Para realizar la autoevaluación, en la Politécnica de Manabí se integró la comisión de evaluación institucional y se designaron comisiones por carrera, con la finalidad de recopilar evidencias, analizarlas y generar estrategias para cumplir con los criterios que se establecen en cada uno de los modelos, de tal manera que se avance en cumplimiento del plan de mejoras.

Para el trabajo operativo se establecieron horarios comunes de manera que se pudiera optimizar el uso de recursos, de manera especial del tiempo. Al aplicar

las estrategias, se analizaron aquellas más eficientes y eficaces para replicarlas en otras carreras.

En este proceso ha sido fundamental la colaboración de los docentes de la institución, porque se efectuaron cambios importantes en la planificación y ejercicio de la docencia. Se realizaron talleres en los cuales se construyeron los objetivos educativos y logros de aprendizaje de cada una de las carreras.

Además se estableció la estructura del portafolio de curso, el cual debe incluir el syllabo de la materia, plan de clases, políticas de curso, reporte de asistencia, registro de evaluaciones, banco de preguntas, y los documentos que evidencian el desarrollo de la actividad docente.

Otro paso importante fue sustituir los planes analíticos por los syllabos, en los que se hace énfasis en una planificación orientada a los logros de aprendizaje y en la forma de evidenciar éstos.

Se generaron formatos para la presentación de las políticas de curso, y la planificación de clases, y unificó la forma de realizar los reportes de asistencia, y el registro de evaluaciones.

De la misma forma se está trabajando con las unidades de docencia, investigación y vinculación con que cuenta la universidad, en este caso se han realizado talleres de trabajo con los responsables de estas unidades para orientarles en la presentación de los documentos que evidencian las actividades por ellos realizadas, y sobre todo en la forma de sintetizar la información que está disponible; para obtener mejores resultados se ha designado dos responsables de realizar el seguimiento y asesoramiento, uno para el área agroindustrial y otro para el área agropecuaria.

En la actualidad se realizan cortes mensuales de la información para tener preparadas las evidencias de cada uno de los indicadores y cuantificar los avances que se logran a nivel institucional y de carreras en función de las evidencias de las que se disponen.

De la misma forma que se han realizado talleres con docentes y personal administrativo, se han efectuado jornadas de trabajo con los estudiantes para socializar el proceso y para comunicarles que en los próximos días se aplicarán reactivos a los alumnos de octavo, noveno y décimo semestre, para determinar

fortalezas y debilidades, y; luego establecer las acciones a seguir para mejorar el proceso.

Lo antes expuesto refleja el trabajo que realiza la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López para obtener la acreditación.